

## ***Vida actual en pareja (3): Responsabilidades***

**Por Jorge A. Oriza Vargas © (125-2012)**

Hemos mencionado en los últimos dos artículos, que las circunstancias en las cuales se dan las relaciones entre las personas que en la actualidad deciden unir sus vidas y formar un hogar o una familia, implican diversos retos importantes; uno de ellos, tiene que ver precisamente con las diversas responsabilidades que implica la administración del hogar o de la vida familiar. Por cierto, algunos de los problemas derivados de esto, se relacionan como decíamos en el artículo anterior, con la competencia, en ocasiones mal entendida; y cómo, una visión equivocada de esa competencia, podría ser la que con frecuencia se presenta en muchos hogares de parejas jóvenes -y algunas no tan jóvenes- en donde compiten entre ellos, pero para buscar quién hace menos cosas, o asume menos responsabilidades en el hogar. No se diga en los casos en los que todavía prava la mentalidad antigua, que responsabilizaba principalmente a la mujer de la atención de todas las necesidades del hogar, por ejemplo, la limpieza, la comida, el lavado de la ropa, el cuidado de los niños, etc.

Y es que vivir en pareja, solos o ya con hijos, implica precisamente hacerse cargo de la satisfacción de las muy diversas necesidades que se generan en un hogar; necesidades como las mencionadas anteriormente, pueden verse al igual que en las empresas u organizaciones, como funciones o procesos, cuya operación y obtención de resultados, deben responder a necesidades bien identificadas y analizadas, que implican para su satisfacción, de la realización de funciones administrativas como la planeación (análisis anticipado, previsión, definición de objetivos, presupuestación, etc.) la organización (orden en todo, asignación de funciones y responsabilidades, etc.) y la coordinación. Procesos específicos como la limpieza de la casa o departamento, la alimentación, la adquisición de provisiones y artículos diversos; la atención de la salud, el manejo del dinero, para el gasto diario, pero también para el esparcimiento o para la inversión o el ahorro; y por supuesto, la elaboración como en las organizaciones, del respectivo presupuesto de ingresos y egresos.

Como se ve, son muy diversas las necesidades y los procesos que en el hogar, requieren de una administración adecuada; no hacerlo de manera *planeada* y bien *organizada*, es el origen de muy diversos problemas y conflictos en los hogares y en las familias. A continuación algunas reflexiones al respecto<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Les recomiendo leer para mayor detalle de este tema, el capítulo 8 de mi libro: Matrimonio con éxito, Editorial Trillas, México, 2003.

- Es indispensable romper los viejos paradigmas del machismo, que responsabilizaban a la mujer de la mayoría de labores domésticas. Hacer esto, implica que *todas las responsabilidades* del hogar deben compartirse por ambos, y asignarse coordinadamente, sin distinción de género, mediante un diálogo maduro y responsable.
- Analizar cada uno de los procesos del hogar, implica revisar cada una de las tareas y necesidades que implican, para establecer coordinadamente, por consenso, como se compartirán las responsabilidades correspondientes, de acuerdo a sus capacidades y aptitudes, y tomando en cuenta sus gustos, preferencias o intereses, pero siempre con la actitud de quién por amor, respeta, apoya y sirve a su pareja con la dedicación y el compromiso necesarios.
- Es conveniente subrayar que el amor de la pareja trae asociadas actitudes sustentadas en valores como los mencionados: el respeto, el servicio y la responsabilidad; pero también la honestidad, la confianza y la comprensión<sup>2</sup>. Es indispensable dialogar respetuosamente, con actitudes como las mencionadas, sobre cada uno de los asuntos relacionados con la administración de su hogar, pero sin olvidar todos los atributos del verdadero diálogo<sup>3</sup>, que no tiene que ver con discutir, ni con imponer puntos de vista, ya que implica entre otras cosas, poner atención y escuchar activamente y empáticamente, para lograr acuerdos consensuados, como se dice ganar-ganar.

Finalmente, dialogar para analizar estos temas, pero sobre todo, actuar en congruencia con los valores que compartimos con nuestra pareja, y respetando los compromisos que hayamos asumido para la administración de nuestro hogar, demanda una alta dosis de inteligencia emocional<sup>4</sup>. Si nos somos conscientes de esto, con frecuencia estaremos generando conflictos y problemas que ponen en riesgo el equilibrio de la relación ¿no lo cree usted?

Jaov'

**Cualquier comentario u opinión, se agradece de antemano y se puede recibir en mi mail: [iem@iema-oriza.com](mailto:iem@iema-oriza.com)**  
**NOTA: Este artículo puede ser compartido, con cualquier persona interesada en el tema, siempre y cuando se mencione la referencia de su autor, y no sea para fines de lucro. El autor se reserva todos los derechos sobre sus artículos, conforme a las leyes vigentes.**

---

<sup>2</sup> Oriza Vargas Jorge, *La Inteligencia Emocional en el Matrimonio*, Editorial Trillas, 2ª edición, 2011; p.72-85; en donde analizamos cada uno de los valores del amor conyugal, y cómo éstos, son demandantes de inteligencia emocional.

<sup>3</sup> Op. Cit. Capítulo 6, Comunicación y diálogo, p. 87

<sup>4</sup> Ibid; además del libro mencionado, sugiero leer las diversas cápsulas ADEF sobre inteligencia emocional y sobre comunicación y diálogo: 2, 11, 15, 16, 17, 21, 32, 61, entre otras.